

los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—15.939.

BARRENOSO, S. A.

(En liquidación)

Sociedad unipersonal

La Junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, con carácter universal, en su reunión celebrada el día 4 de abril de 2001, acordó por unanimidad la liquidación de la misma, lo que se comunica a los efectos previstos en la vigente Ley. En la referida Junta se aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Hacienda Pública Deudora	3.011,44
Tesorería	2.239.853,44
Resultado negativo del ejercicio	17.387,69
Total Activo	2.260.252,57
Pasivo:	
Capital social	2.434.100,00
Rdos. negativos de ejercicios anteriores	-157.528,28
Acciones propias en situaciones espec.	-23.587,22
Previsión gastos de disolución	7.212,14
Hacienda pública acreedora	55,93
Total Pasivo	2.260.252,57

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Liquidador.—15.578.

BAVADIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta general universal y extraordinaria de accionistas, de 2 de febrero de 2001, se ha redeterminado la cifra del capital social en euros, y se ha reducido el capital social en 6,05 euros mediante la creación de una reserva indisponible lo que se pone en conocimiento de todos los interesados, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y Ley sobre Introducción del Euro.

Barcelona, 12 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Artal Navarro.—15.303.

BRUNARA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA BRUNARA-SIMCAV

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el salón de actos del «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima», sito en Gran Vía, número 1, a las doce treinta horas del día 7 de mayo del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda —según viene siendo habitual—,

a la misma hora, el día 8 de mayo siguiente, en el propio lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, aplicación del resultado y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Reelección del Auditor de cuentas. Tercero.—Adquisición de acciones del «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima», como sociedad dominante del grupo, de conformidad con los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, y en su Presidente y Secretario, con facultades de sustitución, en su caso, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación correspondiente al punto primero del orden del día.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro contable correspondiente, con, al menos, cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Bilbao, 2 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.893.

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA —CASER—

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Ritz», plaza de la Lealtad, número 5, Madrid, el día 29 de abril de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de «Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima» (CASER), y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la gestión de su Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Tercero.—Solicitud del régimen de tributación consolidado en el Impuesto de Sociedades.

Cuarto.—Modificación y nueva redacción del artículo 2.º de los Estatutos sociales sobre el objeto social, en cumplimiento de la normativa legal vigente.

Quinto.—Redacción e incorporación del artículo 7.º bis en los Estatutos sociales sobre derecho de separación de MAAF/MMA.

Sexto.—Modificación y nueva redacción del artículo 17 de los Estatutos sociales sobre quórum de Juntas generales.

Séptimo.—Modificación y nueva redacción del artículo 18 de los Estatutos sociales sobre celebración, presidencia y desarrollo de las Juntas.

Octavo.—Modificación y nueva redacción del artículo 23 de los Estatutos sociales sobre convocatoria, constitución y adopción de acuerdos del Consejo de Administración.

Noveno.—Modificación y nueva redacción del artículo 26 de los Estatutos sociales sobre delegación de facultades.

Décimo.—Remuneración de Administradores.

Undécimo.—Designación y/o reelección de Auditores.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales de la sociedad que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Igualmente, en cumplimiento de lo prevenido por el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se participa a los accionistas que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, o bien solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta, podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, debiendo conferir la representación, por escrito y con carácter especial, para esta Junta.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Barreiro Sanz.—15.945.

CARBÓNICAS ALAVESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en el domicilio social, sito en calle Barrachi, número 19, de Vitoria-Gasteiz, el día 24 de mayo de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en caso de no producirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo, a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Vitoria, 30 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Knörr Alonso.—15.569.

CARNES TOLEDO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en Toledo, hotel «Beatriz», carretera de Ávila, kilómetro 2,750, el día 28 de abril de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, el día 29 de abril de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente